



FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL

BOLETÍN LEGAL DE NOTICIAS

- Octubre de 2025 -

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

NOTICIAS

El grupo de trabajo de la FIFA en materia de integridad reúne a las seis confederaciones

El grupo de trabajo de la FIFA en materia de integridad se reunió para impulsar su objetivo de proteger el fútbol mundial de la manipulación de partidos y otros problemas de integridad. Entre otras partes, asistieron organismos de las fuerzas de seguridad internacionales y de protección de la integridad en apuestas, así como los grupos de trabajo de integridad y lucha contra el amaño departidos de la AFC, la CAF, la Concacaf, la CONMEBOL, la OFC y la UEFA, que asistieron por primera vez como miembros permanentes.

Los participantes ofrecieron información sobre sus respectivas estrategias de integridad y las fórmulas para mejorar la colaboración con miembros puntuales, y buscaron el consenso en torno a las prácticas recomendadas.

La reunión puso de relieve el compromiso común de los organismos rectores del fútbol y sus socios internacionales de proteger la integridad del deporte en todo el mundo. El grupo de trabajo sigue trabajando para prevenir y sancionar la manipulación de partidos, la corrupción y otras prácticas carentes de ética.



La FIFA respalda la puesta en marcha de la liga profesional de la OFC

La FIFA y la OFC han organizado una serie de seminarios de dos días para dirigentes de clubes y responsables con poder de decisión, en los preparativos para la puesta en marcha de la liga profesional de la OFC.

Representantes de los ocho clubes que formarán la liga se reunieron para intercambiar ideas y prepararse para los retos y oportunidades que se avecinan.

Los seminarios se estructuraron en torno a la planificación estratégica, la gobernanza de clubes, los aspectos comerciales y la generación de ingresos, el sistema de correlación de transferencias de la FIFA (TMS) y la inscripción de jugadores, las habilidades de comunicación y las redes sociales.

La liga profesional de la OFC, que contará con la representación de siete países, mejorará el nivel de competición y generará nuevas oportunidades para los clubes, jugadores y aficionados de la región, lo que marcará el comienzo de una nueva etapa para el fútbol en Oceanía.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

La FIFA publica el Informe Antidopaje, que abarca de enero de 2024 a julio de 2025

La FIFA publicó el Informe Antidopaje, referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de julio de 2025, que recopila la labor que ha llevado a cabo el organismo durante un año y medio a la hora de recoger y analizar muestras.

En las competiciones de la FIFA y en los torneos clasificatorios continentales para la Copa Mundial de la FIFA 26 se realizaron casi 2.000 controles de dopaje, como parte del compromiso de garantizar que los resultados de las competiciones y partidos organizados por ella y sus grupos de interés se basen únicamente en méritos deportivos.

El informe es una muestra del alcance mundial del programa, ya que durante el periodo analizado se llevaron a cabo controles a jugadores de 160 de las 211 federaciones miembro, lo que representa un 76% de estas entidades.

Las iniciativas de la FIFA en materia de antidopaje no solo tratan de llevar a cabo controles y ejecutar el cumplimiento, sino que fomentan una cultura basada en valores de respeto, igualdad e integridad en el fútbol.

El informe puede consultarse en [este enlace](#).



Sanciones disciplinarias en la fase preliminar de la Copa Mundial de la FIFA

La FIFA ha publicado las sanciones impuestas por la Comisión Disciplinaria tras los incidentes acaecidos en septiembre de 2025 durante la fase preliminar de la Copa Mundial de la FIFA 26.

El resumen disciplinario de los clasificatorios que contiene las sanciones lo podrá encontrar en [este enlace](#).





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL



La FIFA acoge con satisfacción la resolución del Parlamento Europeo sobre el deporte

La FIFA celebra la resolución que ha adoptado el Parlamento Europeo sobre la función de las políticas de la Unión en la configuración del modelo de deporte europeo.

El informe aborda asuntos esenciales, como la importancia que tienen los organismos internacionales en el establecimiento de un sistema de transferencias transparente y equitativo. Este contenido se ajusta al proceso que lleva a cabo la FIFA en la revisión de su Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores, tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el caso de Lassana Diarra.

La FIFA secunda firmemente la declaración de respaldo que presta la resolución al modelo del deporte europeo, que se centra en un sistema piramidal apuntalado en la solidaridad financiera entre las bases y el deporte de élite, en méritos deportivos, competiciones abiertas, inclusión, integridad y justicia.

De igual modo, la FIFA refrenda el derecho de los jugadores a representar a sus países en el fútbol internacional y la cesión obligatoria de futbolistas a sus selecciones nacionales, como subraya la resolución.

La resolución puede consultarse en [este enlace](#).

La FIFA presenta la cuarta edición del Diploma en Derecho del Fútbol

La FIFA ha presentado la cuarta entrega del Diploma en Derecho del Fútbol para el 2026/2027, concebido para directivos y juristas del fútbol que buscan reforzar sus conocimientos e impulsar su carrera profesional.

En el proceso, tienen la ocasión de profundizar de manera exhaustiva en las tendencias y los reglamentos más recientes de la mano de expertos de todos los estamentos del sector.

El objetivo del Diploma en Derecho del Fútbol de la FIFA es ofrecer formación práctica sobre las últimas tendencias y las cuestiones más importantes en materia jurídica a los directivos que trabajan en el ámbito deportivo en federaciones miembro de la FIFA, confederaciones, ligas, clubes, sindicatos de futbolistas y agentes, y despachos privados de todo el mundo.

El Diploma, que consta de cinco módulos de cuatro jornadas cada uno, se celebrará en otras tantas ciudades del mundo a lo largo de un periodo de doce meses.

En este [enlace](#) encontrarán más información, incluido el proceso de solicitud para participar en el Diploma, cuyo periodo de inscripción finaliza el 15 de enero de 2026.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

La FIFA refuerza el fútbol de clubes en el Caribe con los cursos esenciales sobre gestión de clubes

La FIFA ha impartido tres seminarios en el Caribe, que forman parte de sus cursos esenciales sobre gestión de clubes, destinados a reforzar la profesionalidad y la capacidad de estas entidades en toda la zona.

Las sesiones, celebradas en Anguila, Trinidad y Tobago y Jamaica, congregaron a más de 100 participantes, que representaban a clubes de la región y sus correspondientes federaciones miembro, incluidos gestores de competiciones de varias naciones caribeñas.

Los talleres se centraron en aspectos esenciales como la gobernanza, la gestión financiera, el marketing y las comunicaciones, la estrategia comercial y la planificación operativa.

Los cursos están incluidos en el Programa FIFA para la profesionalización y la gestión de clubes, una iniciativa mundial concebida para subir el listón de la profesionalización y fomentar el crecimiento a largo plazo del fútbol de clubes en todo el mundo.



La conferencia anual de derecho del fútbol de la FIFA de 2026 tendrá lugar en Budapest

La FIFA ha anunciado que la octava edición de la Conferencia anual de derecho del fútbol se celebrará los días 19 y 20 de febrero de 2026 en Budapest (Hungría).

La conferencia brinda una plataforma fundamental para conocer las últimas novedades del panorama reglamentario del fútbol. En la edición de 2026 se examinarán los principales avances y decisiones en materia reglamentaria que se han adoptado durante los doce meses previos a la conferencia y que han tenido una gran repercusión en el fútbol mundial, como los traspasos internacionales, los procedimientos de lucha contra el dopaje y los marcos de gobernanza.

Las sesiones se retransmitirán en directo en [FIFA.com](#), y las grabaciones estarán disponibles más adelante en [legal.fifa.com](#)

Los representantes de las federaciones miembro, confederaciones, ligas, clubes y sindicatos de jugadores y agentes podrán asistir a la conferencia a celebrar en Budapest de manera gratuita.

En este [enlace](#) se puede consultar el programa completo de la Conferencia anual del derecho del fútbol.



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

La FIFA refuerza la profesionalización de los clubes en África del Sur con los cursos esenciales sobre gestión de clubes

La FIFA ha impartido tres seminarios en África del Sur, que forman parte de sus cursos esenciales sobre gestión de clubes, destinados a seguir reforzando la gestión y la gobernanza de los clubes de la región.

Las sesiones, que tuvieron lugar en Zimbabue, Zambia y Lesoto, reunieron a más de 150 participantes procedentes de clubes y ligas de las respectivas zonas, así como de las federaciones miembro pertinentes.

Cada seminario se centró en varios aspectos fundamentales de la administración del fútbol actual, como la planificación estratégica, el marketing y la comunicación, el desarrollo comercial, las finanzas o la concesión de licencias.

La edición celebrada en África del Programa de la FIFA para la profesionalización y la gestión de clubes forma parte del compromiso general de la FIFA por reforzar estándares y el desarrollo sostenible de estos ámbitos en todos los países.





**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

CIRCULARES

Circular n.º 1947 FIFA

La FIFA, a través de la sesión de su Consejo en fecha 2 de octubre de 2025, designó a los presidentes, vicepresidentes y miembros de las comisiones permanentes para un mandato de cuatro años (2025-2029).

La circular de la FIFA se puede encontrar en [este enlace](#).

Circular n.º 1948 FIFA

La FIFA presentó la cuarta edición del Diploma en Derecho del Fútbol de la FIFA. El Diploma consta de cinco módulos de cuatro días cada uno, que se centrarán en aspectos fundamentales del derecho del fútbol y se impartirán en cinco ciudades del mundo a lo largo de un periodo de doce meses.

La circular de la FIFA se puede encontrar en [este enlace](#).

Circular n.º 1949 FIFA

La FIFA anunció que la próxima Conferencia Anual de Derecho del Fútbol se celebrará los días 19 y 20 de febrero de 2026 en Budapest (Hungría). La edición de 2026 proporcionará de nuevo una tribuna en la que se informará sobre el trabajo que se está llevando a cabo en cuestiones de normativa futbolística y jurisprudencia, las decisiones históricas que han adoptado los órganos judiciales de la FIFA y los trascendentales procesos presentados ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo.

La circular de la FIFA se puede encontrar en [este enlace](#).

Fuentes:

- FIFA. (2025). Sobre la FIFA Legal. Obtenido de <https://www.fifa.com/es/legal>.